



COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER
CIRCULAR No. 08
Rectoría



Medellín, 04 de octubre de 2018

Cordial saludo Padres de Familia

ASUNTO: Costos Educativos para el año 2019

El Consejo Directivo del Colegio San Francisco Javier, se permite informar que para la definición de tarifas para el año 2019, tuvo en cuenta la **Resolución No. 016289 de septiembre 28 de 2018**, emanada del Ministerio de Educación Nacional, donde se establecen los parámetros para la fijación de costos educativos de colegios privados para el año que inicia en el 2019. Por lo tanto, los siguientes son los valores que se cobrarán para la prestación del servicio en los diferentes niveles y grados el próximo año:

MATRICULAS PENSIONES Y OTROS COBROS AÑO 2019			
GRADOS	VALOR ANUAL 2019	MATRICULA 10% DEL VALOR ANUAL	PENSIONES 10 CUOTAS IGUALES
TRANSICION	3.558.394	355.839	320.255
1°	3.310.854	331.085	297.976
2°	3.180.785	318.078	286.270
3°	3.204.501	320.450	288.405
4°	3.151.001	315.100	283.590
5°	3.010.612	301.061	270.995
6°	3.039.841	303.948	273.589
7°	2.845.402	284.540	256.086
8°	2.723.826	272.382	245.144
9°	2.612.396	261.239	235.115
10°	2.552.751	255.275	229.747
11°	2.517.784	251.778	266.600

Existen otros cobros que se cancelarán en el momento de la prestación del servicio como: Salidas pedagógicas, Convivencias, Retiro espiritual, actividades extracurriculares, certificados y constancias, entre otros.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Las únicas fechas para realizar matrículas en el Colegio, serán: noviembre 30 y diciembre 1.

Agradecemos como siempre su amabilidad, acogida en todas las actividades institucionales. Dios les pague.

HNA. SANDRA ISABEL RODRIGUEZ B.
Rectora